

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

18468 *Resolución de 11 de noviembre de 2009, de la Universidad Pontificia Comillas, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Derecho de la Empresa.*

De conformidad con lo que disponen el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, la disposición adicional sexta del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el apartado segundo del Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de septiembre de 2009 por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster de la Universidad Pontificia Comillas, y una vez acordada por el Consejo de Universidades en su sesión del día 6 de julio de 2009 la verificación positiva de la propuesta de título de Máster Universitario en Derecho de la Empresa por la Universidad Pontificia Comillas, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios del Máster Universitario en Derecho de la Empresa como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 11 de noviembre de 2009.—El Rector de la Universidad Pontificia Comillas, José Ramón Busto Saiz.

ANEXO

Máster Universitario en Derecho de la Empresa

Cuadro 1. Resumen de materias y distribución de créditos ECTS según tipo de materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	48
Optativas	—
Prácticas	6
Trabajo fin de máster	6
Total	60

Cuadro 2. Materias, desglose en asignaturas, créditos y distribución temporal del Máster Universitario en Derecho de la Empresa

Materias	Créditos ECTS	Organización temporal	Carácter
Derecho de sociedades.	3	Primer semestre.	Obligatoria.
Sistema financiero: banca, mercado de valores y seguro.	2	Primer semestre.	Obligatoria.
Derecho contractual.	4	Primer semestre.	Obligatoria.
Derecho tributario.	5	Primer semestre.	Obligatoria.
Contabilidad y análisis de estados financieros.	3	Primer semestre.	Obligatoria.
Contratación laboral y seguridad social.	3	Primer semestre.	Obligatoria.
Política de empresa.	2	Primer semestre.	Obligatoria.
Conjuntos inmobiliarios y arrendamientos urbanos.	1	Primer semestre.	Obligatoria.
Derecho concursal.	1	Segundo semestre.	Obligatoria.

Materias	Créditos ECTS	Organización temporal	Carácter
Operaciones de capital.	2	Segundo semestre.	Obligatoria.
Propiedad intelectual, propiedad industrial y derecho de la competencia.	3	Segundo semestre.	Obligatoria.
Derecho de daños.	3	Segundo semestre.	Obligatoria.
Contratación administrativa, sectores regulados, medio ambiente y urbanismo.	5	Segundo semestre.	Obligatoria.
Derecho penal de la empresa.	3	Segundo semestre.	Obligatoria.
Gestión de recursos humanos.	2	Segundo semestre.	Obligatoria.
Resolución judicial y extrajudicial de conflictos.	4	Segundo semestre.	Obligatoria.
Deontología.	1	Segundo semestre.	Obligatoria.
Seminarios de actualización y perfeccionamiento.	1	Segundo semestre.	Obligatoria.
Trabajo fin de Máster.	6	Segundo semestre.	Obligatoria.
Prácticas externas.	6	Segundo semestre.	Obligatoria.